INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑIA COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA QUALITYFRUIT S.A.

Señores Accionistas de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA QUALITYFRUIT S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA QUALITYFRUIT S.A., durante el ejercicio económico 2018.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico del periodo 2018

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, la empresa continúa su camino a la realización del objeto social en la forma más óptima concebible lo que se refleja en sus estados financieros.

Los lineamientos establecidos a partir de su constitución han continuado cumpliéndose en una forma rígida, lo que ha permitido ampliar de su acción, aumentando su prestigio y preferencia por parte de su principal cliente que la compañía Sabrostar S.A.

3.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Igual que en el ejercicio inmediato anterior, en que se constituyó, la administración ha continuado dando fiel y estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, lo cual está perfectamente reflejado en sus Estados Financieros.

4.- Recomendaciones a la Junta General respecto de politica y estrategias para el ejercicio Económico de 2018

En concordancia con lo recomendado a la Junta General al término del ejercicio 2018, esta gerencia recomienda a la Junta continuar con su política de negociación que viene manejando la empresa, en el que no se ha olvidado el aspecto social de la actividad principal, que es la VENTA AL POR MAYOR DE BANANO Y PLATANO, precisamente.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, me permito formular los mejores augurios para el próximo ejercicio económico.

Atte.

Sra. Patricia Cardenas E.
Gerente General